



IMECAF México, S.C.
Instituto Mexicano de Contabilidad,
Administración y Finanzas

Nombre del Curso

PAGOS AL EXTRANJERO Y DOBLE TRIBUTACIÓN

Objetivo

El objetivo de este curso es desarrollar con un contenido práctico la aplicación de Tratados para evitar la doble tributación, analizando disposiciones que ayuden a entender el beneficio de su aplicación.

Dirigido A

Este curso de Pagos al Extranjero y Doble Tributación va dirigido a contadores, abogados, fiscalistas, financieros, empresarios y en general a las personas involucradas en la aplicación de tratados para evitar la doble tributación y en su actualización fiscal.

Temario

Temario del Curso de Pagos al Extranjero y Doble Tributación

- I. **Aplicación de los Tratados para evitar la doble Tributación (OCDE, USA, ONU)**
- II. **Beneficios Empresariales.**
- III. **Análisis de los elementos aplicables: Establecimiento permanente, fuente de riqueza, residencia fiscal, Renta Mundial.**
- IV. **Estado que guardan los Tratados para evitar la doble tributación.**
- V. **Disposiciones e Ley aplicables a los pagos a extranjeros sin establecimiento permanente pero con fuente de riqueza que proviene de México. (Salarios, Servicios Independientes, Regalías, Asistencia Técnica, Derechos de Autor.**

Fechas

Del 07-Diciembre-2019 Al 14-Diciembre-2019, Sábado de 9 a 13 hrs.
Del 10-Febrero-2020 Al 11-Febrero-2020, Lunes y martes de 18 a 22 hrs.
Del 23-Abril-2020 Al 24-Abril-2020, Jueves y viernes de 9 a 13 hrs.
Del 04-Julio-2020 Al 11-Julio-2020, Sábado de 9 a 13 hrs.
Del 10-Septiembre-2020 Al 11-Septiembre-2020, Jueves y viernes de 9 a 13 hrs.

Duración

8 HRS.

Inversión

\$2,400.00 M. N. más IVA

© 2019 IMECAAF México, S.C. Todos los derechos reservados.

Email: info@imecaf.com

Teléfono: (+52)(55) 1085 1515

Url: www.imecaf.com

Arquímedes 130 Despacho 205 Col. Polanco
México, Distrito Federal 11570